

INDICE TEMATICO GENERAL
REVISTA IBERO-LATINOAMERICANA DE SEGUROS
NÚMEROS 1 A 28
(1997-2008)

TEMAS

1. Integración y armonización en materia de seguros
2. La empresa aseguradora
3. El contrato de seguro: generalidades
 - 3.1 Doctrina
 - 3.2 Jurisprudencia
4. Seguros de daños
5. Seguros de transporte
6. Seguros de responsabilidad civil
7. El medio ambiente y los seguros
8. Reaseguros
9. Seguros de personas
10. Seguridad social
11. La intermediación en los seguros
12. Aspectos técnicos del seguro
13. Solución alternativa de conflictos

1. INTEGRACION Y ARMONIZACION EN MATERIA DE SEGUROS

- Acotaciones prácticas y jurídicas al seguro de crédito a la exportación en España. Especial referencia al reciente desarrollo normativo en la Unión Europea. Nº 16, págs. 181-207. CARLOS VARGAS VASSEROT.
- Alcances y limitaciones del margen de solvencia como instrumento regulador de los procesos de liberalización de los mercados de seguros en Latinoamérica. Nº 4, págs. 179-184. SANTIAGO OSORIO FALLA.
- Armonización del contrato de seguro. Nº 4, págs. 39-64. JUAN CARLOS FÉLIX MORANDI.
- Armonización del seguro obligatorio de automóviles en el ámbito latinoamericano: lineamientos generales. Nº 5, págs. 43-75. JUAN MANUEL DÍAZ-GRANADOS; CARLOS IGNACIO JARAMILLO.
- Apertura económica e integración multinacional. Nº 1, págs. 201-212. SANTIAGO OSORIO FALLA.
- Comercio internacional y seguros. Nº 24. págs. 193-223. REBECA HERRERA DÍAZ.

- **Comunidad Económica Europea y actividad aseguradora. Hacia un mercado interior del seguro. Nº 3, págs. 27-83. JOSÉ MANUEL DE FRUTOS GÓMEZ.**
- **El beneficiario de la prestación de seguro. Nº 12, págs. 107-144. ZOULIKHA NASRI.**
- **El comercio electrónico y su proyección en el seguro y en el reaseguro: visión internacional. Nº 20, págs. 33-56. RAFAEL ILLESCAS ORTÍZ.**
- **El Derecho de seguros en la Comunidad Económica Europea. Nº 3, págs. 3-26. FERNANDO SÁNCHEZ CALERO.**
- **El empresario de seguros latinoamericano: su adecuación a la economía de mercado y a los procesos de liberalización e integración (Primera parte), Nº 3, págs. 141-161; (Segunda parte), Nº 4, págs. 121-178. CARLOS IGNACIO JARAMILLO.**
- **El mercado asegurador de la Unión Europea. Nº 17, págs. 249-270. FRANCISCO MONTIJO GUARDIA.**
- **El nuevo orden del seguro en la América Latina. Nº 5, págs. 35-42. MANUEL SOARES PÒVOAS.**
- **El reaseguro en los procesos de integración económica. Nº 5, págs. 7-33. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ.**
- **El seguro y los tratados de libre comercio. (Primera parte) Nº 9, págs. 9-51, (segunda parte) Nº 10, págs. 11-56. GUADALUPE DÍAZ LOBATO; JESÚS ROMERO SALAS; JESÚS MERCADO PADILLA; ARTURO ANDRADE CARRETERO; ALBERTO ISLAS ESPINOSA; JUAN ANTONIO TORRES GÓMEZ.**
- **Fronting: Un Gran Peligro Para La Mayoría De Las 'Empresas Aseguradas' Latinoamericanas. Nº 23. págs. 183-200. WALDO A. R. SOBRINO**
- **Evolución legal de los sistemas de seguros de los países de Ibero-Latinoamérica. Nº 1, págs. 287-295. JUAN MANUEL DÍAZ GRANADOS.**
- **Gestión y estrategias aseguradoras en los países del lejano Oriente. Nº 5, págs. 77-87. HIROSHI TSUYAMA.**
- **Integración de servicios financieros. Nº 19, págs. 9-39. JONATHAN R. MACEY (Relator General XI Congreso Mundial AIDA, octubre 2002).**
- **Integración latinoamericana: un desafío para la industria del reaseguro. Nº 6, págs. 159-164. KEITH SHROYER.**

- **Japón y los NICs modelos de desarrollo y la oportunidad comercial para Chile. Nº 9, págs. 245-266. SERGIO ARELLANO ITURRIAGA.**
- **La empresa aseguradora ante la globalización: acotaciones para una estrategia. Nº 8, págs. 215-236. WILLIAM R. FADUL VERGARA; MARÍA ISABEL FADUL.**
- **La integración de los servicios financieros en España. Nº 19, págs. 251-268. ALBERTO JAVIER TAPIA HERMIDA.**
- **La protección del consumidor y sus principales manifestaciones en el derecho de seguros contemporáneo: examen descriptivo. Nº 15, págs. 129-146. CARLOS IGNACIO JARAMILLO.**
- **MERCOSUR. Nº 3, págs. 105-122. CARLOS AUGUSTO FRANCONI.**
- **Notas sobre la subrogación del asegurador en el derecho mexicano, jurisprudencia mexicana y comentarios a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia colombiana de fecha 23 de septiembre de 1993. Nº 7, págs. 289-305. ARTURO DÍAZ BRAVO.**
- **Nuevas tendencias e instituciones en derecho de seguros. Nº 14. págs. 7-31. ALBERTO BAUMEISTER TOLEDO.**
- **Oportunidades y riesgos del seguro latinoamericano. Nº 7, págs. 229-247. WILLIAM R. FADUL VERGARA.**
- **Panorama de la integración económica y el seguro: su proyección en los derechos comunitarios europeo y andino. Nº 3, págs. 85-104. JUAN CARLOS GALINDO VACHA.**
- **Perspectivas de los seguros de crédito y caución en algunos países latinoamericanos. Nº 18, págs. 221-245. LUISA E. RODRÍGUEZ GRILLO.**
- **Proyección de la buena fe en el contrato de seguro: visión internacional. Nº 11, págs. 7-35. FRANCISCO J. TIRADO SUÁREZ.**
- **Viabilidad de una regulación uniforme para la responsabilidad marítima. Nº 2, págs. 99-109. RAFAEL ILLESCAS.**

2. LA EMPRESA ASEGURADORA

- **Algunas consideraciones prácticas sobre la problemática del Fronting. Nº 24. págs. 149-162. SOLEDAD GRAMAJO.**

- Aspectos constitucionales del derecho de seguros en Colombia. Nº 12, págs. 259-304. RAMÓN EDUARDO MADRIÑÁN R.; JOSÉ IGNACIO MALLARINO E., VICENTE MIRANDA M.; FRANCISCO HERNANDO OCHOA L.
- Breve reseña de la ley general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros. No 26. PABLO MEDINA MAGALLANES
- Código Civil de Brasil. Ley Nº 10.406 de 2002. Nº 20, págs. 209-205. LEGISLACIÓN DE BRASIL.
- Comentarios a la nueva ley de seguros del Paraguay. Nº 9, págs. 323-328. ALFONSO DAVID.
- Comentarios generales a la ley peruana sobre instituciones bancarias, financieras y de seguros. (Ley 25.292). Nº 2, págs. 61-74. WALTER VILLA ZAPATA.
- Comentarios a la nueva ley peruana de instituciones bancarias, financieras y de seguros: decreto legislativo 770 de 1993. Nº 6, págs. 197-206. WALTER VILLA ZAPATA.
- Comentarios al régimen de prácticas comerciales restrictivas del sector asegurador colombiano. Nº 9, págs. 190-198. EMILIO JOSÉ ARCHILA PEÑALOSA.
- Conglomerados financieros y distribución de seguros privados. Nº 9, págs. 274-285. ANTONIO FERNÁNDEZ TORAÑO.
- Consideraciones generales en torno a la ley española de ordenación y supervisión de los seguros privados de 1995. Nº 8, págs. 259-265. FERNANDO SÁNCHEZ CALERO.
- Decreto ley 177 de 1997 sobre el ordenamiento del seguro y sus entidades en Cuba. Nº 11, págs. 181-197. LEGISLACIÓN DE CUBA.
- Defensor del Cliente en Colombia – Decreto 690 de marzo 19 de 2003. Nº 19, págs. 319-329. LEGISLACIÓN DE COLOMBIA.
- Derecho de Seguros y 30 años del Código de Comercio. Nº 18, págs. 151-158. ALEJANDRO VENEGAS FRANCO.
- Desarrollo histórico del seguro privado en Chile. Nº 7, págs. 59-91. JULIO CHANÁ CARIOLA, AURORA LLANEZA MENÉNDEZ.
- Dolarización y seguro en el Ecuador. Nº 15, págs. 201-210. EDUARDO PEÑA TRIVIÑO.
- El ejercicio de facultades discrecionales y el régimen de control de entidades aseguradoras en Argentina. Nº 14, págs. 123-133. DAVID ANDRÉS HARPERIN.

- **El comercio electrónico y su proyección en el seguro y en el reaseguro: visión internacional. Nº 20, págs. 33-56. RAFAEL ILLESCAS ORTÍZ.**
- **El fraude en el seguro. La experiencia europea. Nº 14, págs. 253-268. ALVARO MUÑOZ.**
- **El marco legal del seguro privado en España. Nº 1, págs. 121-138. JUAN CARLOS GONZÁLEZ.**
- **El proceso de desregulación en la actividad aseguradora en la República Argentina. Nº 4, págs. 9-22. NORBERTO J. PANTANALI.**
- **El sector de seguros en España. Evaluación técnico-económica. Nº 5, págs. 203-210. ANA MARÍA AZNAR.**
- **El sistema de vigilancia de las entidades aseguradoras en lo referente a su disolución y liquidación: experiencia española. Nº 5, págs. 129-149. FERNANDO SÁNCHEZ CALERO.**
- **¿Es La Industria Del Seguro Una Actividad Financiera?. Nº. 23, págs. 227-244. EDUARDO PEÑA TRIVIÑO.**
- **Estudio Sobre las Aseguradoras Cautivas No 26. David Arango Gómez**
- **Esquema del régimen legal del seguro boliviano. Nº 4, págs. 23-31. JOSÉ ROBERTO ARZE.**
- **Estructura general de la actividad aseguradora chilena. La desregularización de la operación de seguros. Nº 2, págs. 3-33. JAIME RÍOS GÓMEZ-LOBOS.**
- **Estructura y alcances generales del estatuto orgánico del sistema financiero colombiano: La actividad aseguradora y la de los intermediarios de seguros. Nº 1, págs. 297-300. ALEJANDRO VENEGAS FRANCO.**
- **Exposición de motivos de la Ley 30 de 1995 de 8 de noviembre, de ordenación y supervisión de los seguros privados de España. Nº 8, págs. 245-257. LEGISLACIÓN DE ESPAÑA.**
- **Fronting: Un Gran Peligro Para La Mayoría De Las 'Empresas Aseguradas' Latinoamericanas. Nº 23. págs. 183-200. WALDO A. R. SOBRINO**
- **Función del abogado en el sector asegurador y afianzador. Nº 19, págs. 221-232. AURELIO GONZÁLES ALCO CER.**
- **Hacia una nueva legislación de seguros en Ecuador. Nº 7, págs. 283-285. JOSÉ ALVEAR ICASA.**

- **Incidencia del derecho público de los seguros privados sobre el derecho privado de dichos seguros. N° 13, págs. 7-40. LUIS DE ANGULO RODRIGUEZ.**
- **Introducción al nuevo esquema de regulación y control en Colombia para los sectores asegurador, financiero y bursátil. N° 3, págs. 185-189. JUAN MANUEL DÍAZ-GRANADOS.**
- **Historia de los seguros en el Perú. N° 20, págs. 13-32, WALTER VILLA ZAPATA.**
 - **La aplicabilidad de la teoría de la imprevisión al contrato de seguro en general y al contrato estatal de seguro en particular: la facultad de revocación unilateral del contrato de seguro permanece, independientemente de la existencia de un proceso licitatorio y de la naturaleza jurídica que se asigne al contrato de seguros como contrato estatal. Tratándose de seguros estatales o de contratos interadministrativos de seguros, la entidad contratante no podría declarar la caducidad del contrato celebrado con el asegurador, por el hecho de que éste decida revocar unilateralmente el mismo. N° 12, págs. 379-402. ANDRÉS ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA**
- **La banca-seguros: un nuevo canal de distribución del seguro. N° 12, págs. 91-105. WALTER VILLA ZAPATA.**
- **La desmonopolización en el Uruguay: alcances generales. N° 5, págs. 227-238. JULIO SOTO.**
- **La distorsión del Contrato de Reaseguro. El "Fronting". situación en Argentina. N° 23. págs. 173-181. RUBÉN S. STIGLITZ.**
- **La economía y el seguro ante el siglo XXI. N° 2, págs. 113-121. MARIO CONDE.**
- **La gestión directiva de las entidades aseguradoras. Un estudio comparativo de las mutualidades y de las sociedades anónimas en España ante el mercado del siglo XXI. N° 13, págs. 195-226. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ; DAVID CAMINO; IRENE ALBARRÁN.**
- **La liquidación de una compañía de seguros en el derecho puertorriqueño. N° 5, págs. 151-167. FRANCISCO J. COLÓN PAGAN.**
- **La modernización del mercado asegurador mexicano. N° 2, págs. 75-83. PEDRO ASPE ARMELLA.**
- **La nueva ley de ordenación y supervisión de los seguros privados en España y su incidencia en la mediación. N° 10, págs. 409-415. FRANCISCO JOSÉ TIRADO SUÁREZ.**

- **La nueva ley española de mediación en seguros privados: su dimensión histórica. Nº 2, págs. 151-178. FRANCISCO JAVIER TIRADO SUÁREZ.**
- **La nueva ley griega de 1993 sobre las compañías de seguros. Nº 7, págs. 273-277. IOANNIS ROKAS.**
- **La protección del consumidor y sus principales manifestaciones en el derecho de seguros contemporáneo: examen descriptivo. Nº 15, págs. 129-146. CARLOS IGNACIO JARAMILLO.**
- **La reforma del derecho de seguro en España: la nueva Ley 30 de 1995, de 8 de noviembre, de ordenación y supervisión de los seguros privados. Nº 9, págs. 329-335. JUAN BATALLER GRAU.**
- **Las facultades de la compañía abridora a la luz de la nueva cláusula española de coaseguro. Nº 13, págs. 53-96. JOSÉ MARÍA MUÑOZ PAREDES.**
- **Ley general de instituciones bancarias, financieras y de seguros del Perú. Nº 2, págs. 180-191. LEGISLACIÓN DE PERÚ.**
- **Ley de seguros del Salvador. Nº 10, págs. 369-407. LEGISLACIÓN DEL SALVADOR.**
- **Ley de seguros y reaseguros – República de Honduras. Nº 16, págs. 249-294. LEGISLACIÓN DE HONDURAS.**
- **Ley del contrato de seguro de la República Bolivariana de Venezuela. Decreto Nº 1505 de 30 de octubre de 2001. Nº 17, págs. 305-335. LEGISLACIÓN DE VENEZUELA.**
- **Ley 35 de 1993. Normas generales, objetivos y criterios a los que debe ceñirse el Gobierno Nacional para regular las actividades financiera, bursátil y aseguradora. Nº 3, págs. 207-217 LEGISLACIÓN COLOMBIANA.**
- **Ley 510 de 1999, por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero y asegurador – Resolución 187 de 2000 de la Superintendencia Bancaria. Nº 15, págs. 255-264. LEGISLACIÓN COLOMBIANA.**
- **Ley Nº 827/1996 de seguros. Nº 9, págs. 289-321. LEGISLACIÓN DE PARAGUAY.**
- **Ley sobre el contrato de seguro de México - 2001. Nº 18, págs. 289-312. LEGISLACIÓN MEXICANA.**
- **Liberalización y modernización del mercado de seguros en Colombia: aspectos generales. Nº 2, págs. 55-60. JOSÉ O. MONTEALEGRE ESCOBAR.**

- **Liquidación extrajudicial de una sociedad aseguradora – Clasificación y pago de acreedores – Aspectos jurídicos. Nº 16, págs. 89-104. SERGIO RUY BARROSO DE MELLO.**
- **Los bancos comerciales y la actividad aseguradora y previsional: visión chilena. Nº 4, págs. 95-101. JUAN JOSÉ VIVES.**
- **Los riesgos derivados del comercio electrónico y del uso de la Internet y su aseguramiento. (Primera parte) Nº 18, págs. 40-106; (Segunda parte) Nº 19, págs. 41-95. FRANCISCO ARTIGAS CELIS; NICOLÁS CANALES PASTUSZYK; OSVALDO CONTRERAS STRAUCH; IGOR KLIWADENKO MALIC; RICARDO PERALTA LARRAIN.**
- **Los seguros y la guerra civil – Reflexiones sobre una exclusión riesgosa. Nº 18, págs. 159-217. J. ERNESTO LONDOÑO G.**
- **Modificaciones a la ley de instituciones de seguros mexicana. Nº 10, págs. 417-419. ARTURO DÍAZ BRAVO.**
- **Nuevas tendencias del seguro en Venezuela. Nº 4, págs. 111-117. KONRAD FIRGAU.**
- **Nuevas tendencias e instituciones en derecho de seguros. Nº 14. págs. 7-31. ALBERTO BAUMEISTER TOLEDO.**
- **Nuevo régimen de inversiones para las aseguradoras en Colombia. Comentarios generales. Nº 14, págs. 309-314. JUAN MANUEL DÍAZ GRANADOS.**
- **Nuevo régimen de seguros en el derecho venezolano. Nº 21, págs. 215-247. ALBERTO BAUMEISTER TOLEDO.**
- **Organización y estrategia en el seguro. Una investigación empírica del sector en España. Nº 6, págs. 165-183. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ.**
- **Panorama de la industria aseguradora colombiana. Nº 10, págs. 293-316. MARIO HERNÁNDEZ NEIRA.**
- **Perspectivas de desarrollo del mercado asegurador en Rusia a la luz de la reciente primera ley de seguros. Nº 4, págs. 33-37. JURI BOGAEV.**
- **Principios generales de la nueva ley polaca de seguros. Nº 2, págs. 85-89. LEÓN KUROWSKI.**
- **Proceso de modernización, desregulación y apertura de la industria aseguradora colombiana. Nº 3, págs. 163-181. ALEJANDRO VENEGAS FRANCO.**
- **Propuesta de reforma de la ley de seguros para la República del Paraguay. Nº 6, págs. 223-229. ALFONSO DAVID.**

- **Reforma de la ley venezolana de empresas de seguro y reaseguro. Comentarios por WILLIAM R. FADUL VERGARA. Nº. 7, págs. 253-272. LEGISLACIÓN DE VENEZUELA.**
- **Régimen de habilitación y funcionamiento de las empresas de seguros y reaseguros en la Argentina. Nº 9, págs. 147-187. EDUARDO R. STEINFELD.**
- **Régimen legal de la empresa chilena de seguros. Nº 2, págs. 35-53. JUAN JOSÉ VIVES.**
- **Relaciones recientes en la regulación económica de la actividad aseguradora en Chile, Colombia y Argentina. Nº 8, págs. 237-241. SANTIAGO OSORIO FALLA.**
- **Seguro, reaseguro y terrorismo. Nº 20, págs. 57-78. BERNARDO BOTERO MORALES.**

3. EL CONTRATO DE SEGURO

3.1 DOCTRINA

- **Alcance de la declaración del estado de riesgo en el seguro y régimen general de la reticencia e inexactitud del candidato o tomador. Intervención de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros —ACOLDESE— dentro de la Sentencia No 232 de 1997 sobre constitucionalidad del Art. 1058 del Código de Comercio Colombiano. Nº 11, págs. 273-312. CARLOS IGNACIO JARAMILLO.**
- **Análisis de la ley belga del 25 de junio de 1992 sobre el contrato de seguro terrestre. Nº 4, págs. 65-77. MARCEL FONTAINE.**
- **Cláusula de exclusión de cobertura en Uruguay. Nº. 10, págs. 355-366. JORGE PRESA ALONSO.**
- **Caracteres generales de la ley de contrato de seguro . No 26. ARTURO SANCHEZ CALERO**
- **Comentarios sobre algunos aspectos de la prescripción de las acciones derivadas del contrato de seguro en la legislación colombiana. Nº 9, págs. 199-236. JORGE SUESCÚN M.**
- **Configuración de la reticencia y de la inexactitud en la declaración del estado del riesgo – somero examen de los presupuestos esenciales exigidos por la legislación colombiana –Nº 16, págs. 67-88. CARLOS IGNACIO JARAMILLO J.**
- **Consideraciones sobre la Reticencia en el Derecho uruguayo. No 26. GERALDINE IFRÁN**

- **Contribución al estudio del riesgo en el contrato de seguro. Nº 14, págs. 33-53. VÉRONIQUE NICOLÁS.**
- **Deberes de información en la etapa precontractual a cargo del asegurador y del candidato a tomador. Nº 19, págs. 169-219. JOSÉ FERNANDO TORRES FERNÁNDEZ.**
- **El beneficiario de la prestación de seguro. Nº 12, págs. 107-144. ZOULIKHA NASRI.**
- **El contrato de seguro en la Argentina. Nº 1, págs. 3-25. JUAN CARLOS FÉLIX MORANDI.**
- **¿Es el seguro un contrato de adhesión? Nuevas reflexiones. Nº 11, págs. 55-67. DAVID J. AROSEMENA SAMUDIO.**
- **El contrato de seguro en la jurisprudencia nacional de las dos últimas décadas (1972-1991). Nº. 1, págs. 223-252. J. EFRÉN OSSA.**
- **El contrato de seguros en la legislación italiana: aspectos generales. Nº 7, págs. 7-57. AGOSTINO GAMBINO.**
- **El contrato de seguro en la legislación venezolana. Nº 1, págs. 85-105. KONRAD Ch. FIRGAU.**
- **El contrato de seguro y la aceptación tácita del siniestro. Comentario del artículo 1597 del Código Civil Paraguayo. Nº 23, Págs. 85-108. HASSEL AGUILAR SOSA**
- **El deber de declaración del riesgo por el tomador del seguro / asegurado. Estudio jurisprudencial Nº 23, págs. 32-84. L. FERNANDO REGLERO CAMPOS**
- **El defensor del asegurado: 12 años defendiendo al asegurado en España. Nº 10, págs. 183-221. FERNANDO SUÁREZ GONZÁLEZ.**
- **El dolo y la culpa grave como causales de exclusión de cobertura en el seguro contra la responsabilidad civil. Visión argentina. Nº 23, págs. 109-120. MARTÍN DIEGO PIROTA.**
- **El fraude en el seguro. La experiencia europea. Nº 14, págs. 253-268. ALVARO MUÑOZ.**
- **El objeto del contrato de seguros en la Argentina. Nº 1, págs. 155-163. GUSTAVO RAÚL MEILLI.**
- **El principio de precaución y sus relaciones con el derecho de seguros. Nº 23, págs. 11-31. HERMAN COUSY.**

- **El seguro y la fianza. Naturaleza jurídica de las garantías de cumplimiento. N° 15, págs. 177-197. BERNARDO BOTERO MORALES.**
- **Estructura general del contrato de seguro en la legislación de Puerto Rico. N° 1, págs. 107-120. FRANCISCO J. COLÓN PAGÁN.**
- **Estructura general del seguro en el Ecuador. N° 1, págs. 139-153. EDUARDO PEÑA TRIVIÑO.**
- **Implicaciones de la consensualidad en el contrato de seguro, luego de la reforma introducida en Colombia por la Ley 389 de 1997. N° 12, págs. 239-258. HERNÁN FABIO LÓPEZ BLANCO.**
- **Implicaciones de la consensualidad en las normas que rigen el contrato de seguro en Colombia – Ley 389 de 1997. N° 16, págs. 7-55. GABRIEL JAIME VIVAS DIEZ.**
- **La caducidad contractual y las pólizas de seguro. N° 22, págs. 51-78. CARLOS EDUARDO ACEDO SUCRE.**
- **La citación en la garantía del asegurador: aspectos doctrinales y jurisprudenciales. N° 8, págs. 173-190. ENRIQUE J. QUINTANA.**
- **La cobertura del riesgo de desempleo involuntario y su inscripción en el registro de pólizas de la Superintendencia de Valores y de Seguros de Chile. N° 12, págs. 227-238. JUAN JOSÉ VIVES ROJAS.**
- **La función jurisdiccional de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Mexicana. N° 1, págs. 191-196. ARTURO DÍAZ BRAVO.**
- **La obligación de lealtad durante el periodo precontractual, con énfasis en los contratos de seguros y de transporte. N° 21, págs. 9-20. JAVIER TAMAYO JARAMILLO.**
- **La protección al asegurado en el derecho de seguros mexicano. N° 10, págs. 161-171. EDUARDO ALVAREZ FERREIRA.**
- **La protección del asegurado y cláusulas abusivas. N° 15, págs. 147-163. CARLOS EDUARDO ACEDO SUCRE.**
- **La "resciliación" del contrato de seguro. N°. 25. págs. 139-154. EDUARDO PEÑA TRIVIÑO.**
- **La subrogación en el derecho de seguros peruano. N° 10, págs. 135-159. WALTER VILLA ZAPATA.**
- **La suspensión de la cobertura por la mora en el pago de la prima en el contrato de seguros. No 26. ALONSO NÚÑEZ DEL PRADO S.**

- **La validez de la subrogación convencional derivada del pago de la obligación por parte de los herederos del asegurador fallecido y el suicidio frente al seguro. N° 23, págs. 121-137. PATRICIA JARAMILLO SALGADO.**
- **Las cláusulas abusivas y protección del asegurado. N° 16, págs. 57-65. ARTURO DIAZ BRAVO.**
- **Las partes en el contrato de seguros. N° 18, págs. 9-38. HILDA ESPERANZA ZORNOSA PRIETO.**
- **Ley 389/97 de Colombia, en virtud de la cual se introducen algunas modificaciones al contrato de seguros. N° 11, págs. 199-201. LEGISLACIÓN DE COLOMBIA.**
- **Ley 7 del 13 de abril de 1998, sobre condiciones generales de la contratación en España. N° 12, págs. 307-323. LEGISLACIÓN DE ESPAÑA.**
- **Lineamientos generales del contrato de seguro en la legislación colombiana: visión retrospectiva y comparada. N° 1, págs. 27-84. CARLOS IGNACIO JARAMILLO.**
- **Los deberes recíprocos de información en el contrato de seguro y especialmente el deber de información del asegurador frente al tomador del seguro. N° 22, págs. 9-50. ANDRÉS E. ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.**
- **Naturaleza jurídica y efectos de la póliza de seguros. N° 1, págs. 177-189. ALEJANDRO GÓMEZ VIDES.**
- **Noción legal del consumidor de seguros. N° 9, págs. 62-67. ERNESTO CABALLERO SÁNCHEZ.**
- **Notas sobre la subrogación del asegurador en el derecho mexicano, jurisprudencia mexicana y comentarios a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia colombiana de fecha 23 de septiembre de 1993. N° 7, págs. 289-305. ARTURO DÍAZ BRAVO.**
- **Noticias sobre la ley general de seguros del Ecuador. N° 12, págs. 325-328. EDUARDO PEÑA TRIVIÑO.**
- **Nueva ley de seguros de la República de Bolivia. Comentarios generales. N° 13, págs. 265-294. LEGISLACIÓN DE BOLIVIA.**
- **Propuestas para la modificación de las instituciones del seguro en el Código Civil Paraguayo. N° 22, págs. 177-204. LUÍS FERNANDO SOSA C.**
- **Protección a las partes en el contrato de seguro. N° 9, págs. 53-59. MARCEL FONTAINE.**

- **Proyección de la buena fe en el contrato de seguro: visión internacional. N° 11, págs. 7-35. FRANCISCO J. TIRADO SUÁREZ.**
- **Proyecto de ley que modifica las normas del Código De Comercio relativas al contrato de seguro. N° 22, págs. 227-237. RICARDO PERALTA V.**
- **Régimen de las cargas y caducidades en la legislación de seguros Argentina. N° 5, págs. 89-98. RUBÉN S. STIGLITZ.**
- **Reglas de interpretación del contrato de seguros. N° 24, págs. 11-22. ALONSO NÚÑEZ DEL PRADO.**
- **Rentas vitalicias: riesgos y oportunidades. El caso colombiano. N° 23, págs. 245-260. SANTIAGO OSORIO FALLA.**
- **Seguros Reaseguros y el impacto del Terrorismo- Cuestionario e informe presentado en el Congreso Mundial de AIDA-2006 (Primera Parte). No 26 Relatores: Profesores ROB MERKIN Y JEROME KULLMANN.**
- **Tratos preliminares y responsabilidad precontractual en la actividad aseguradora. N° 19, págs. 98-152. JORGE EDUARDO NARVÁEZ BONNET.**

3.1. JURISPRUDENCIA

- **Alcance de la declaración del estado de riesgo en el seguro y régimen general de la reticencia e inexactitud del candidato o tomador. Intervención de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros —ACOLDESE— dentro de la Sentencia No 232 de 1997 sobre constitucionalidad del Art. 1058 del Código de Comercio Colombiano. N° 11, págs. 273-312. CARLOS IGNACIO JARAMILLO.**
- **Algunos aspectos de la responsabilidad civil directa del consorcio de compensación de seguros en los accidentes de automóviles. N° 4, págs. 201-210. EDUARDO SOTOMAYOR ANDUIZA. Contenidos jurisprudenciales (España).**
- **Amparo por descubrimiento o por ocurrencia en el seguro de responsabilidad civil profesional. N° 3, págs. 249-253. JURISPRUDENCIA DE PUERTO RICO.**
- **Cláusula de exclusión de cobertura en Uruguay. N° 10, págs. 355-366. COMENTARIOS JORGE PRESA ALONSO. Jurisprudencia de Uruguay**
- **Contrato de transporte y su relación con el seguro. Laudo arbitral de Rojas Trasteos Ltda. vs. María Helena Botero Maya. Enero de 1996 (fragmentos). N° 8, págs. 269-278. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**

- **Corredores de seguros. Presencia de los intermediarios de seguros en el ámbito de la contratación estatal. Sentencia de 8 de agosto de 2000. Comentarios del Dr. ANDRÉS ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ. Nº 16, págs. 223-245. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Daños y perjuicios. Asistencia médica. Responsabilidad. Prácticas no cubiertas por la obra social. Cobertura del seguro. Carga de la prueba. No 21, pág. 208**
- **Designación genérica de beneficiarios por el asegurado en el seguro colectivo de vida. Comentarios por RAFAEL LA CASA GARCÍA. Nº 18, págs. 249-268. JURISPRUDENCIA DE ESPAÑA**
- **El contrato de seguro en la jurisprudencia nacional de las dos últimas décadas (1972-1991). Nº. 1, págs. 223-252. J. EFRÉN OSSA. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA**
- **El homicidio: caso fortuito en el amparo de muerte accidental. Nº 2, págs. 210-216. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **El seguro de crédito a la exportación. Excepciones oponibles al asegurado. La inexactitud y reticencia en la declaración del estado del riesgo. El carácter indemnizatorio del seguro de daños. Se requiere la existencia de un perjuicio para que opere la obligación condicional del asegurador. En el seguro de cumplimiento para el otorgamiento de una hipoteca, no basta que la hipoteca no se constituya en el período debido para que se considere ocurrido un siniestro. La sola ausencia del gravamen hipotecario no se supone un perjuicio para el asegurado. Nº 14, págs. 271-286. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **El seguro de cumplimiento de constitución de una garantía hipotecaria. Asegurabilidad de una conducta no exigible jurídicamente. Pólizas de cumplimiento. Nº 5, págs. 242-253. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **El seguro de transporte. Nº 21, págs. 195-206. JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA.**
- **Extensión de cobertura por siniestros ocurridos durante la etapa precontractual (durante la tramitación, aprobación de una solicitud de seguro de vida). Nº 3, págs. 253-262. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Incidencia del artículo 3 de la LCS en el seguro obligatorio del automóvil: responsabilidad civil del conductor de vehículos de motor bajo los efectos del consumo de estupefacientes. Alcances de las cláusulas limitativas de responsabilidad. Comentarios de MARÍA PILAR BARRÉS BENLLOCH. Nº 6, págs. 234-242. JURISPRUDENCIA DE ESPAÑA.**
- **Incontestabilidad del seguro de vida. Nº 2, págs. 222-226. JURISPRUDENCIA DE ARGENTINA.**

- **Indemnización por riesgos extraordinarios. Nº 14, págs. 286-306. JURISPRUDENCIA DE ESPAÑA.**
- **Ineficacia de la cesión convencional del crédito del asegurado contra los terceros responsables del siniestro en favor de la aseguradora y su relación con la subrogación establecida en la ley. Nº 6, págs. 243-259. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Inexactitud en la declaración del riesgo. Nº 2, págs. 202-205. JURISPRUDENCIA DE MÉXICO.**
- **Inexactitud o reticencia en la declaración del estado del riesgo. Nº 19, págs. 271-290. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Interpretación de un contrato de seguro de transporte de mercancía. Nº 19, págs. 291-316. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **La agencia de seguros y su relación con la agencia comercial. Comentarios por ANDRÉS ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ. Nº. 18, págs. 268-285. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **La acción de subrogación. Requisitos. Nº 2, págs. 197-202. JURISPRUDENCIA DE PANAMÁ.**
- **La acción en subrogación del asegurador contra el responsable del siniestro. Sentencia De 18 De Mayo De 2.005. Expediente No. 0832-01.No 23, págs 264-268. Comentarios del Dr. Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia de Colombia.**
- **La aplicabilidad de la teoría de la imprevisión al contrato de seguro en general y al contrato estatal de seguro en particular: la facultad de revocación unilateral del contrato de seguro permanece, independientemente de la existencia de un proceso licitatorio y de la naturaleza jurídica que se asigne al contrato de seguros como contrato estatal. Tratándose de seguros estatales o de contratos interadministrativos de seguros, la entidad contratante no podría declarar la caducidad del contrato celebrado con el asegurador, por el hecho de que éste decida revocar unilateralmente el mismo. Nº 12, págs. 379-402. ANDRÉS ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA**
- **La calidad de beneficiario en el llamado "seguro de desgravamen". Nº 5, págs. 263-265. JURISPRUDENCIA DE CHILE.**
- **La citación en la garantía del asegurador: aspectos doctrinales y jurisprudenciales. Nº 8, págs. 173-190. ENRIQUE J. QUINTANA.**

- La cláusula compromisoria en los contratos de seguros. Nº 3, págs. 237-240. JURISPRUDENCIA DE PANAMÁ.
- La cláusula *Cut through*. Nº 1, págs. 276-279. JURISPRUDENCIA DE PUERTO RICO.
- La efectividad de la garantía única de cumplimiento de los contratos estatales. La facultad de las entidades públicas para declarar unilateralmente, mediante actos administrativos, la ocurrencia de siniestros que afectan los diferentes amparos contenidos en la póliza. Comentarios por ANDRES ORDÓÑEZ ORDOÑEZ. Nº 17, págs. 273-298. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- La franquicia irrazonable y la distorsión del contrato de seguros. Nº 23 págs. 221 – 235. Augusto M. Morello y Rubén S. Stiglitz. Jurisprudencia Argentina.
- La indexación del límite de valor asegurado expresado en términos nominales en pesos colombianos en una póliza de responsabilidad civil, dentro del lapso comprendido entre el momento de la ocurrencia del siniestro y el momento en el que se produce la sentencia condenatoria contra el asegurado dentro del proceso de responsabilidad civil. ANDRÉS ORDÓÑEZ ORDOÑEZ. Nº 17, págs. 298-302. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- La jurisdicción arbitral en materia de seguros: 1977-1996. Nº 10, págs. 325-353. ANDRÉS ORDÓÑEZ ORDOÑEZ. Jurisprudencia de Colombia
- La legitimación del asegurado para reclamar al asegurador. Nº. 24. págs. 246 – 258. Dr. Julio Vidal Amadeo. Jurisprudencia Uruguay.
- La legitimación en causa de los herederos y el cónyuge del asegurado, para demandar el pago de la prestación asegurada en el seguro de vida grupo deudores. Los exámenes médicos como requisito de asegurabilidad. Sentencia de 28 de Julio de 2.005. Expediente 1.999-00449-01. No 23, págs 269-284. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia Colombiana
- La póliza automática de transporte. Acción de subrogación. Nº 1, págs. 253-264. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- La prescripción de la acción en subrogación del asegurador contra el responsable del siniestro. La Sala Civil de la Corte sienta por primera vez una doctrina expresa sobre este tema en sentencia de Diciembre 16 de 2.005. Expediente 05001-3103-016-1999-00206-01, con ponencia del Dr. Jaime Alberto Arrubla Paucar. Jurisprudencia colombiana. No 24, págs.228-233. Comentarios por Andrés E. Ordoñez Ordoñez
- La prescripción de la acción de nulidad del contrato de seguro en derecho colombiano. Sentencia de 3 de mayo de 2000. Nº 15, págs. 215-227. Comentarios por MARIA CRISTINA ISAZA. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.

- **La prueba de la cuantía del siniestro en los seguros de daños. N° 8, págs. 278.-284. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **La prueba del contrato de seguro. La prueba de la cuantía del siniestro en el seguro de daños. N° 11, págs. 315-329. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **La revocación unilateral cuando tomador y asegurado son distintos. N° 2, págs. 216-219. JURISPRUDENCIA DE ECUADOR.**
- **La subrogación del asegurador y la corrección monetaria. N° 7, págs. 292 305. JURISPRUDENCIA DE ARGENTINA.**
- **Las excepciones oponibles a la acción ejecutiva con base en la póliza de cumplimiento de contratos estatales. Sentencia de 27 de Julio de 2.005. Sección II de la Sala de lo Contencioso Administrativo. Con ponencia de la Doctora Ruth Stella Correa Palacio. No 24, págs. 233-240. Comentarios por Andrés Ordoñez Ordoñez. Jurisprudencia Colombiana**
- **Las cláusulas abusivas en el contrato de seguro. El principio de buena fé en el contrato de seguros. N° 25, págs.219– 220. Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia Argentina.**
- **Legalidad de la Cláusula Claims Made en los Seguros de Responsabilidad Civil. Jurisprudencia Argentina. No 26. WALDO SOBRINO**
- **Los efectos de la garantía de seriedad de oferta entre particulares. La Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, sienta doctrina sobre los derechos del asegurado en caso de siniestro que afecte este tipo de cobertura. Sentencia de 15 de Noviembre de 2.005. Expediente 7143 con ponencia del Dr. César Julio Valencia. No 24, págs.240-245. Comentarios por Andrés Ordoñez Ordoñez. Jurisprudencia Colombiana**
- **Los efectos de la subrogación en el contrato de seguro. Derecho del asegurador de cobrar al responsable del siniestro, sumas adicionales al valor nominal pagado al asegurado. N° 15, págs. 228-252. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Modificaciones al contrato de seguros -en algunos casos no son escritas— N° 11, págs. 330-333. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Momento de la ocurrencia del siniestro en el seguro de responsabilidad civil. N° 1, págs. 273-276. JURISPRUDENCIA DE PUERTO RICO.**
- **NAVEGACIÓN. TRANSPORTE BENÉVOLO DE PERSONAS. RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA. ORBITA EXTRA CONTRACTUAL. LÍMITE DEL ARTÍCULO 353 D ELA LEY DE NAVEGACIÓN. EXTREMOS DEL ART. 340 DE LA LEY D ENAVEGACIÓN. NO CONFIGURACIÓN. DAÑO MORAL. ADMISIBILIDAD. No 21., PÁGS 210-211. JURISPRUDENCIA ARGENTINA**

- **Notas sobre la subrogación del asegurador en el derecho mexicano, jurisprudencia mexicana y comentarios a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia colombiana de fecha 23 de septiembre de 1993. Nº 7, págs. 289-305. ARTURO DÍAZ BRAVO.**
- **Perjuicios morales en el proceso penal. Constitucionalidad del artículo 97 del Código Penal colombiano, Ley 599 de 2000. Nº 20, págs. 195-191. Comentarios por MARIA CRISTINA ISAZA POSSE. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Prueba del contrato de seguro. Solicitud de emisión suscrita por el productor. Valor probatorio de los libros de comercio. Nº 8, págs. 284-291. JURISPRUDENCIA DE ARGENTINA.**
- **RIESGOS DEL TRABAJO. CONSTITUCIONALIDAD. LEY 24557 ART. 39. NO 21, PÁGS 209-210. JURISPRUDENCIA ARGENTINA.**
- **Riesgo putativo, validez del amparo provisional. Nº 5, págs. 254-262. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Seguro de caución. Validez del compromiso de formalizar un aval posterior para obtener el aplazamiento del pago de un impuesto. Ubicación conceptual del seguro de caución como precontrato y fuerza vinculante del mismo. Nº 13, págs. 250-254. JURISPRUDENCIA DE ESPAÑA.**
- **SEGUROS DE CAUCIÓN. INTERESES. NO 21. PÁG 210. JURISPRUDENCIA ARGENTINA.**
- **Seguro de daños —delimitación de la prestación aseguradora—. Nº 11, págs. 334-339. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Seguro de responsabilidad civil. Interés asegurable. Alcances. No 21, 208-209. Jurisprudencia Argentina.**
- **Seguro de vida. Designación de beneficiario con derecho a acrecer. Nº 21, págs. 207. JURISPRUDENCIA ARGENTINA.**
- **Seguro colectivo. Enfermedad laboral. No 21, págs 207-208**
- **Seguros Claims-made en Estados Unidos: fundamentos judiciales. Nº 9, págs. 339-349. RICARDO J. CATA**
- **Sentencia Nº 232 de 1997 de la Corte Constitucional sobre la demanda de inconstitucionalidad promovida contra el Art. 1058 del Código de Comercio relativo a la declaración del estado del riesgo en el seguro. Jurisprudencia de Colombia. Nº 11, págs. 249-272. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**

- **Silencio del asegurador frente al reclamo del asegurado como prueba del contrato de seguro (consensual). N° 3, págs. 240-244. JURISPRUDENCIA DE ARGENTINA.**
- **Solicitud de información referente al siniestro por parte del asegurador. Duración del seguro de caución o cumplimiento. Interpretación del contrato de seguro y abuso de la facultad de solicitar información sobre la ocurrencia y cuantía del siniestro. Prescripción en el contrato de seguros. N° 11, págs. 339-355. JURISPRUDENCIA DE ARGENTINA.**
- **Validez de los certificados provisionales frente a la solemnidad del seguro. N° 2, págs. 206-210. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Validez del pago de la prima hecho al intermediario. N° 2, págs. 219-221. JURISPRUDENCIA DE ECUADOR.**
- **Validez probatoria de la contabilidad en la demostración del siniestro. N° 1, págs. 264-268. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Valoración de la pérdida en el seguro de transporte de las mercancías. Aplicación de la tasa de interés moratorio en los casos de tránsito de legislación. N° 13, págs. 242-250. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**

4. SEGURO DE DAÑOS

- **Acción directa y su proyección en el seguro obligatorio de automóviles español. N° 8, págs. 191-202. MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍN.**
- **Armonización del seguro obligatorio de automóviles en el ámbito latinoamericano: lineamientos generales. N° 5, págs. 43-75. JUAN MANUEL DÍAZ-GRANADOS; CARLOS IGNACIO JARAMILLO.**
- **El beneficiario en el seguro de daños. N° 13, págs. 41-52. CARLOS VARGAS VASSEROT.**
- **El carácter indemnizatorio del seguro de daños. N° 17, págs. 209-245. ANDRES ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.**
- **El seguro de crédito. N° 9, págs. 70-97. FERNANDO SÁNCHEZ CALERO; FRANCISCO J. TIRADO SUÁREZ.**
- **El seguro de crédito: nueva perspectiva en Colombia. N° 3, págs. 191-206. FASECOLDA.**
- **El seguro de crédito: visión chilena. N° 14, págs. 97-122. JUAN ACHURRA LARRAÍN.**

- El seguro de cumplimiento de constitución de una garantía hipotecaria. Asegurabilidad de una conducta no exigible jurídicamente. Pólizas de cumplimiento. Nº 5, págs. 242-253. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- El seguro de garantía en Chile. Nº 5, págs. 99-115. JUAN ACHURRA LARRAIN.
- El seguro y la fianza. Nº 2, págs. 91-98. BERNARDO BOTERO MORALES.
- Incidencia del artículo 3 de la LCS en el seguro obligatorio del automóvil: responsabilidad civil del conductor de vehículos de motor bajo los efectos del consumo de estupefacientes. Alcances de las cláusulas limitativas de responsabilidad. Comentarios de MARÍA PILAR BARRES BENLLOCH. Nº 6, págs. 234-242. JURISPRUDENCIA DE ESPAÑA.
- La calidad de beneficiario en el llamado "seguro de desgravamen". Nº 5, págs. 263-265. JURISPRUDENCIA DE CHILE.
- La cláusula de reconstrucción o reposición en el seguro de cosas (Primera parte). Nº 14, págs. 55-95; (Segunda parte) Nº 15, págs. 33-62. MARÍA LUISA MUÑOZ PAREDES.
- La cobertura del riesgo de desempleo involuntario y su inscripción en el registro de pólizas de la Superintendencia de Valores y de Seguros de Chile. Nº 12, págs. 227-238. JUAN JOSÉ VIVES ROJAS.
- La prueba de la cuantía del siniestro en los seguros de daños. Nº 8, págs. 278.-284. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- El riesgo asegurable. Identificación del riesgo en una póliza de rotura de maquinaria frente a un eventual siniestro. Concepto de accidentalidad. Exclusiones. Culpa del asegurado y su graduación. Garantías. Laudo de Vikingos. Nº 22, págs. 257-289.
- Tendencias recientes de la economía internacional y reflexiones sobre las perspectivas del seguro de crédito a la exportación en América Latina. Nº 6, págs. 147-157. SANTIAGO OSORIO FALLA.

5. SEGUROS DE TRANSPORTE

- Contrato de transporte y su relación con el seguro. Laudo arbitral de Rojas Trasteos Ltda. vs. María Helena Botero Maya. Enero de 1996 (fragmentos). Nº 8, págs. 269-278. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- Derecho Vial. Un enfoque diferente sobre la responsabilidad del Estado y de los concesionarios viales por accidentes de tránsito en carreteras y autopistas. Nº 21, págs. 61-94. MARTÍN DIEGO PIROTA.

- El interés asegurable del transportador en el seguro de transporte. Nº 1, págs. 165-176. JAVIER TAMAYO JARAMILLO.
- El seguro de transporte. Nº 21, págs. 195-206. JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA.
- El seguro y los mecanismos de limitación y exoneración de responsabilidad en el transporte marítimo. Nº 15, págs. 165-175 FERNANDO JIMÉNEZ VALDERRAMA.
- El sistema Varsovia de responsabilidad civil en el transporte aéreo: hacia una reforma urgente. Nº 7, págs. 189-205. EDUARDO M. DUERI D.
- Interpretación de un contrato de seguro de transporte de mercancía. Nº 19, págs. 291-316. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- La póliza automática de transporte. Acción de subrogación. Nº 1, págs. 253-264. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- La responsabilidad por el transporte marítimo de sustancias nocivas y potencialmente peligrosas. Nº 14, págs. 209-250. JULIÁN POSSE OBREGÓN; RICARDO VÉLEZ OCHOA. }
- NAVEGACIÓN. TRANSPORTE BENÉVOLO DE PERSONAS. RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA. ORBITA EXTRA CONTRACTUAL. LÍMITE DEL ARTÍCULO 353 D ELA LEY DE NAVEGACIÓN. EXTREMOS DEL ART. 340 DE LA LEY D ENAVEGACIÓN. NO CONFIGURACIÓN. DAÑO MORAL. ADMISIBILIDAD. No 21., PÁGS 210-211. JURISPRUDENCIA ARGENTINA
- Valoración de la pérdida en el seguro de transporte de las mercancías. Aplicación de la tasa de interés moratorio en los casos de tránsito de legislación. Nº 13, págs. 242-250. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- Viabilidad de una regulación uniforme para la responsabilidad marítima. Nº 2, págs. 99-109. RAFAEL ILLESCAS.

6. SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- Acción directa del tercero damnificado en el seguro de responsabilidad civil. Nº 10, págs. 57-90. FERNANDO SÁNCHEZ CALERO.
- Algunos aspectos de la responsabilidad civil directa del consorcio de compensación de seguros en los accidentes de automóviles. Contenidos jurisprudenciales (España). Nº 4, págs. 201-210. EDUARDO SOTOMAYOR ANDUZA.
- Ambito temporal de la cobertura y prescripción en el seguro de responsabilidad civil. Nº 22, págs. 129-150. María Cristina Isaza Posse.

- **Amparo por descubrimiento o por ocurrencia en el seguro de responsabilidad civil profesional. N° 3, págs. 249-253. JURISPRUDENCIA DE PUERTO RICO.**
- **Aspectos generales del seguro de responsabilidad civil en la Argentina. N° 11, págs. 87-98. EDUARDO STEINFELD.**
- **De la cláusula Claims made en los seguros de responsabilidad civil. N° 8, págs. 101-114. OSVALDO CONTRERAS STRAUCH.**
- **De la responsabilidad civil por el daño ambiental y de su seguro ecológico. (Primera parte) N° 15, págs. 77- 98; (Segunda parte) N° 16, págs. 121-180. JORGE EDUARDO NARVÁEZ.**
- **Derecho Vial. Un enfoque diferente sobre la responsabilidad del Estado y de los concesionarios viales por accidentes de tránsito en carreteras y autopistas. N° 21, págs.61-94. MARTÍN DIEGO PIROTA.**
- **El aseguramiento de las responsabilidades médicas y hospitalarias. N° 8, págs. 31-56. JOAQUÍN ALARCÓN FIDALGO.**
- **El seguro como instrumento eficaz para la prevención y reparación del daño ambiental y de los daños particulares derivados del mismo. (Conveniencia de adaptar el ordenamiento jurídico a las exigencias que plantea el aseguramiento de tales daños). N° 9, págs. 131-143. HÉCTOR MIGUEL SOTO; CLAUDIO HORST SPEYER.**
- **El seguro de P & I, como seguro de indemnización y la acción directa en contra del asegurador. N° 25. págs, 95-110. LESLIE TOMASELLO WEITZ.**
- **El Seguro de responsabilidad civil extracontractual-Dificultades que se presentan en el mercado colombiano. N° 24. págs. 175-190. MARIA CRISTINA ISAZA POSSE.**
- **El seguro de responsabilidad civil para administradores, directores y gerentes de las sociedades mercantiles. N° 17, págs. 93-122. FERNANDO SÁNCHEZ CALERO.**
- **El seguro de responsabilidad civil y la cobertura de los perjuicios extrapatrimoniales. N° 21, págs. 143-161. MARÍA CRISTINA ISAZA POSSE.**
- **El seguro y los mecanismos de limitación y exoneración de responsabilidad en el transporte marítimo. N° 15, págs. 165-175 FERNANDO JIMÉNEZ VALDERRAMA.**
- **El siniestro en el contrato de responsabilidad profesional. N° 7, págs. 157-160. RAÚL FERNÁNDEZ REUTER.**

- **El siniestro en el seguro de la responsabilidad civil. Nº 9, págs. 99-130. LUIS ALBERTO MEZA CARBAJAL.**
- **Estudio comparativo de la cobertura de responsabilidad civil por contaminación en Alemania y España. Nº 10, págs. 269-292. CASTERN BÖHMER.**
- **La acción directa en el seguro obligatorio de responsabilidad civil y en el seguro obligatorio de automóviles: su proyección en América Latina — radiografía de una lenta conquista—. Nº 8, págs. 115-171. CARLOS IGNACIO JARAMILLO j.**
- **La acción directa y solidaridad derivada del seguro de responsabilidad civil en el Perú. Nº 5, págs. 169-181. WALTER VILLA ZAPATA.**
- **La carga del artículo 115 de la ley argentina de seguros: contenido material y circunstancias que deben concurrir para generar el deber del asegurado — en el seguro de responsabilidad civil— de denunciar el hecho del que nace su eventual responsabilidad. (Con especial referencia al seguro de responsabilidad de profesionales). Nº 7, págs. 161-169. NICOLÁS HÉCTOR BARBATO; HÉCTOR MIGUEL SOTO.**
- **La citación en la garantía del asegurador: aspectos doctrinales y jurisprudenciales. Nº 8, págs. 173-190. ENRIQUE J. QUINTANA.**
- **La cláusula Claims made ante la jurisprudencia del Tribunal Superior español: una primera revisión crítica. Nº 8, págs. 57-100. EVELIO VERDERA Y TUELLS.**
- **La cobertura del riesgo medioambiental en las pólizas de responsabilidad civil general (Primera parte). Nº 11, págs. 205-245; (Segunda parte) Nº 12, págs. 331-376. EDUARDO PAVELECK Z.**
- **La configuración del siniestro en el seguro de responsabilidad civil. Nº 21, págs. 29-44. SIEGBERT RIPPE.**
- **La delimitación temporal de la cobertura en el seguro de la responsabilidad civil profesional (Sistema "Claims Made"). Nº 22, págs. 79-128. Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz.**
- **La función social del seguro de responsabilidad civil vs. La cláusula claims made. Nº 18, págs. 107-126. WALDO AUGUSTO R. SOBRINO.**
- **La indexación del límite de valor asegurado expresado en términos nominales en pesos colombianos en una póliza de responsabilidad civil, dentro del lapso comprendido entre el momento de la ocurrencia del siniestro y el momento en el que se produce la sentencia condenatoria contra el asegurado dentro del proceso de responsabilidad civil. Comentarios**

Dr. ANDRÉS ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ. N° 17, págs. 298-302. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.

- **La responsabilidad civil en el contrato de seguro. N° 7, págs. 129-156. WALTER VILLA ZAPATA.**
- **La responsabilidad civil por productos defectuosos y su aseguramiento. N° 12, págs. 7-89. JAVIER TAMAYO JARAMILLO.**
- **La responsabilidad por el transporte marítimo de sustancias nocivas y potencialmente peligrosas. N° 14, págs. 209-250. JULIÁN POSSE OBREGÓN; RICARDO VÉLEZ OCHOA.**
- **Las Claims Control Clause: una gran desprotección para las "empresas aseguradas" y un riesgo exorbitante para las compañías de seguro. N° 20, págs. 147-175. Waldo A. R. Sobrino.**
- **Las cláusulas abusivas en el contrato de seguro: ¿validez de las cláusulas Claims made en el seguro de responsabilidad civil? N° 15, págs. 99-128. SERGIO YEPES.**
- **Ley 24.830 de Argentina por la cual se crea un seguro de responsabilidad civil para establecimientos educativos. N° 11, págs. 203. LEGISLACIÓN DE ARGENTINA.**
- **Líneas generales de la evolución de la responsabilidad civil y de su seguro. N° 15, págs. 63-76. FERNANDO SÁNCHEZ CALERO.**
- **Momento de la ocurrencia del siniestro en el seguro de responsabilidad civil. N° 1, págs. 273-276. JURISPRUDENCIA DE PUERTO RICO.**
- **Responsabilidad contractual de los prestadores de servicios. N° 7, págs. 172-179. SUSANA B. CRESPO DE COLLINO; JULIO ALBERTO COLLINO; CARINA BONALDI.**
- **Seguro contra la responsabilidad Civil profesional No 26. RUBÉN S. STIGLITZ**
- **Seguro de responsabilidad civil en la Argentina. N° 8, págs. 7-21. JUAN CARLOS FÉLIX MORANDI.**
- **Seguro de responsabilidad civil médica. Delimitación temporal de la cobertura del seguro. Cláusulas *claims made*. N° 16, págs. 105-120. FRANCISCO MIRANDA SUAREZ.**
- **Seguro de responsabilidad civil profesional de los abogados. N° 7, págs. 181-187. RAÚL FERNÁNDEZ REUTER.**

- Seguros de responsabilidad civil, un desafío social. Nº. 24, págs. 41-83. Ricardo Peralta Larraín, Juan José Vives Rojas, Jose Miguel Infante Lira.
- Seguro de responsabilidad civil y no fault. Nº 8, págs. 23-29. AYDEE ELVIRA CÁCERES CANO; AMANDA RAQUEL LLISTOSELLA DE RAVAIOLI.
- Seguro de vida – seguro colectivo – daños y perjuicios – seguro de responsabilidad civil – riesgos de trabajo – seguros de caución - navegación. Nº 21, págs. 207-214. JURISPRUDENCIA ARGENTINA.
- Seguros y reaseguros: su actual crisis mundial y sus efectos en la Argentina, especialmente para los seguros de responsabilidad civil. Nº 19, págs. 153-167. DOMINGO M. LÓPEZ SAAVEDRA.

7. EL MEDIO AMBIENTE Y LOS SEGUROS

- La Acción directa en el régimen jurídico de la contaminación marina. Nº 24. págs. 163-173. Leslie Tomasello.
- La responsabilidad civil por contaminación medioambiental y su aseguramiento. Nº 25. págs. 111-137. Desiderio Francisco Sanabria Torres y Walter Villa Zapata.
- Contaminación y seguro: nuevas proyecciones jurídicas. Nº 6, págs. 7-18. ARTURO DÍAZ BRAVO.
- De la responsabilidad civil por el daño ambiental y de su seguro ecológico. (Primera parte) Nº 15, págs. 77- 98; (Segunda parte) Nº 16, págs. 121-180. JORGE EDUARDO NARVÁEZ.
- El seguro como instrumento eficaz para la prevención y reparación del daño ambiental y de los daños particulares derivados del mismo. (Conveniencia de adaptar el ordenamiento jurídico a las exigencias que plantea el aseguramiento de tales daños). Nº 9, págs. 131-143. HÉCTOR MIGUEL SOTO; CLAUDIO HORST SPEYER.
- Estudio comparativo de la cobertura de responsabilidad civil por contaminación en Alemania y España. Nº 10, págs. 269-292. CASTERN BÖHMER.
- La cobertura del riesgo medioambiental en las pólizas de responsabilidad civil general (Primera parte). Nº 11, págs. 205-245; (Segunda parte) Nº 12, págs. 331-376. EDUARDO PAVELECK Z.
- Ley 491 de 1999, por la cual se establece el seguro ecológico, se modifica el Código Penal y se dictan otras disposiciones. Nº 13, págs. 257-263. LEGISLACIÓN DE COLOMBIA.

- Ley 69 de 1993. Por la cual se establece el Seguro Agropecuario en Colombia y se crea el Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios. N° 4, págs. 195-197. LEGISLACIÓN DE COLOMBIA.
- Los seguros medioambientales: estudio comparado. N° 7, págs. 209-228. EDUARDO PAVELEK ZAMORA.

8. REASEGUROS

- Actualidades del reaseguro. Reaseguro finito, financiero. N° 21, págs. 45-60. NANCY ANAMARÍA VILÁ.
- Algunas consideraciones practicas sobre la problemática del Fronting. N° 24. págs. 149-162. Soledad Gramajo.
- Asegurador-Reasegurador: Una Relación De Confianza. ¿Hasta Dónde Debe Intervenir El Juez? N° 23. págs. 139-172. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- Comentarios sobre la cláusula del reasegurador más favorecido. N° 19, págs. 233-242. EDUARDO PEÑA TRIVIÑO.
- Cláusula de exclusión de cobertura en Uruguay. N° 10, págs. 355-366. JORGE PRESA ALONSO.
- Derecho aplicable al contrato de reaseguro. N° 11, págs. 69-86. JOSÉ A. CARRO DEL CASTILLO.
- El comercio electrónico y su proyección en el seguro y en el reaseguro: visión internacional. N° 20, págs. 33-56. RAFAEL ILLESCAS ORTÍZ.
- El contrato de reaseguro: algunos aspectos de su régimen jurídico. (Primera parte). N° 13, págs. 97-137; (Segunda parte) N° 14, págs. 135-207. BLANCA ROMERO MATUTE.
- El mercado internacional del seguro y del reaseguro. N° 3, págs. 125-140. ROBERT E. NAUDI.
- El principio de la buena fe y su proyección en el contrato de reaseguro. N° 11, págs. 37-54. JORGE EDUARDO NARVÁEZ BONNET.
- El reaseguro de exceso de pérdidas. N° 6, págs. 185-194. EDUARDO PEÑA TRIVIÑO.
- ¿El reaseguro en crisis? N° 2, págs. 123-129. GERHARD HOZEL.
- El reaseguro en la nueva ley del contrato de seguros venezolana. N° 25. págs. 155-180. Emilio Luis Berrizbeitia Aristeguieta.

- **El reaseguro en los procesos de integración económica. Nº 5, págs. 7-33. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ.**
- **El reaseguro financiero. Nº 13, págs. 139-144. ARTURO DÍAZ BRAVO.**
- **El reaseguro finite risk: una forma alternativa de cobertura y estabilidad para la empresa aseguradora. Nº 25. págs. 183-215. Maria José Pérez Fructuoso.**
- **Fronting: Un Gran Peligro Para La Mayoría De Las 'Empresas Aseguradas' Latinoamericanas. Nº 23. págs. 183-200. Waldo A. R. Sobrino.**
- **Incorporación de normas sobre contratos de reaseguro en las legislaciones nacionales. Nº 20, págs. 125-146. HÉCTOR PERUCCHI.**
- **Integración latinoamericana: un desafío para la industria del reaseguro. Nº 6, págs. 159-164. KEITH SHROYER.**
- **La cláusula Cut through. Nº 1, págs. 276-279. JURISPRUDENCIA DE PUERTO RICO.**
- **La comunidad de suerte en el contrato de reaseguro. Nº 10, págs. 91-134. CARLOS IGNACIO JARAMILLO.**
- **La naturaleza jurídica del contrato de reaseguro y la cláusula Cut through a la luz de las normas administrativas en vigor en Brasil. Nº 15, págs. 19-32. SERGIO RUY BARROSO.**
- **Las cláusulas de cooperación y de control en los contratos de reaseguro. Nº 12, págs. 183-226. JUAN ACHURRA LARRAÍN; OSVALDO CONTRERAS STRAUCH.**
- **La Distorsión Del Contrato De Reaseguro. El "Fronting". Situación En Argentina. Nº 23. págs. 173-181. Rubén S. Stiglitz.**
- **Ley aplicable al contrato de reaseguro. Nº 25. págs. 73-94. Domingo López Saavedra y Nancy ana maria Vila.**
- **Ley de seguros y reaseguros – República de Honduras. Nº 16, págs. 249-294. LEGISLACIÓN DE HONDURAS.**
- **Límite al alcance de la cláusula de control de siniestro en los contratos de reaseguro. Nº 20, págs. 95-102. Sergio Ruy Barroso del Mello.**
- **Modernas tendencias en materia de reaseguro. Nº 15, págs. 7-18. GERARDO A. DÍAZ MAGALLÓN; AGUSTÍN GUTIÉRREZ AJA; RUBÉN GUTIÉRREZ ARREOLA. coordinador: ARTURO DÍAZ BRAVO.**

- **Novedades legales en el reaseguro de Estados Unidos. (Primera parte) N° 5, págs. 219-226; (Segunda parte) N° 6, págs. 207-221. RICARDO J.**
- **Reforma de la ley venezolana de empresas de seguro y reaseguro. Comentarios por WILLIAM R. FADUL VERGARA. N° 7, págs. 253-272. LEGISLACIÓN DE VENEZUELA.**
- **Seguro, reaseguro y terrorismo. N° 20, págs. 57-78. BERNARDO BOTERO MORALES.**
- **Seguros, Reaseguros y el imparto del Terrorismo- Cuestionario e informe presentado en el Congreso Mundial de AIDA-2006 (Primera Parte). No 26 Relatores: Profesores ROB MERKIN Y JEROME KULLMANN**
- **Seguros y reaseguros: su actual crisis mundial y sus efectos en la Argentina, especialmente para los seguros de responsabilidad civil. N° 19, págs. 153-167. DOMINGO M. LÓPEZ SAAVEDRA.**
- **Sinopsis y comentarios sobre la reglamentación de la intermediación de reaseguros en Colombia. N° 13, págs. 177-192. DORA GUZMÁN NIÑO; ROBERTO VALLEJO PARRA.**
- **Supuestos de responsabilidad del reasegurador respecto del reasegurado. N° 17, págs. 145-208. JORGE EDUARDO NARVÁEZ BONNET.**
- **Una alternativa al reaseguro tradicional. ¿Reaseguro financiero? N° 4, págs. 103-109. DON PATERSON.**
- **Valoración y primordiales alcances de la dependencia del contrato de reaseguro respecto al seguro originario. N° 13, págs. 145-175 CARLOS IGNACIO JARAMILLO JARAMILLO.**

9. SEGUROS DE PERSONAS

- **A Evolução Do Sistema Previdenciário Do Brasil. N° 22, págs. 151-164. Manuel S. Soares Povoas.**
- **El homicidio: caso fortuito en el amparo de muerte accidental. N° 2, págs. 210-216. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Designación genérica de beneficiarios por el asegurado en el seguro colectivo de vida. Comentarios por RAFAEL LA CASA GARCIA. N° 18, págs. 249-268. JURISPRUDENCIA DE ESPAÑA.**
- **El genóma humano y el seguro de personas. N° 24, págs. 121-148. Joaquín Alarcón Fidalgo.**

- **El homicidio intencional no da lugar a una muerte accidental. Nº 21, págs. 115-120. ARTURO DÍAZ BRAVO.**
- **El proyecto genoma humano. Su incidencia en las relaciones laborales asegurativas. Nº 20, págs. 79-94. EDUARDO MANGIALARDI.**
- **El seguro de accidentes personales en Colombia y su visión jurisprudencial. Nº 21, págs. 121-142. ANDRÉS E. ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.**
- **El seguro de vida y la violencia intrafamiliar. Nº 19, págs. 243-247. CARLOS ALBERTO VOLOJ PEREIRA.**
- **El SIDA y la industria de los seguros en los estados unidos. Nº 5, PÁGS. 117-128. JEAN LEMAIRE.**
- **Extensión de cobertura por siniestros ocurridos durante la etapa precontractual (durante la tramitación, aprobación de una solicitud de seguro de vida). Nº 3, págs. 253-262. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.**
- **Incontestabilidad del seguro de vida. Nº 2, págs. 222-226. JURISPRUDENCIA DE ARGENTINA.**
- **La Ética En La Institución Del Seguro De Vida. Nº 22, págs. 205-224. Jorge a. Andrade v.**
- **La Influencia de los avances Tecnológicos y científicos en el Seguro de Personas- Informe general al Cuestionario remitido a todas las Secciones Nacionales de AIDA, primera parte, Nº. 25 págs. 11-72.; segunda parte No 26., elaborado por la Sección Argentina de Seguros. DRES. EDUARDO MANGIALIARDI, NORBERTO PANTANALI Y ENRIQUE JOSÉ QUINTANA.**
- **La legitimación en causa de los herederos y el cónyuge del asegurado, para demandar el pago de la prestación asegurada en el seguro de vida grupo deudores. Los exámenes médicos como requisito de asegurabilidad. Sentencia de 28 de Julio de 2.005. Expediente 1.999-00449-01. No 23, págs 269-284. Comentarios del Dr. Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia Colombiana**
- **La prescripción de los seguros provisionales en Colombia. No 26. JORGE EDUARDO NARVÁEZ BONNET**
- **Los Seguros De Salud- Situación En El Uruguay Y Experiencia Internacional. Nº 22, págs. 165-176. Andrea Signorino Sarbat.**
- **Prescripción en los seguros previsionales en Colombia. Nº. 24, págs. 85-120. Héctor Marín Naranjo.**
- **Seguro colectivo de vida. Nº 20, págs. 103-124. RUBÉN S. STIGLITZ.**

- **Seguros de sepelio, de salud y de dependencia. Nuevas modalidades en el seguro de personas. Nº 17, págs. 7-92. AMANDA LLISTOSELLA DE RAVAIOLI, ENRIQUE JOSE QUINTANA.**
- **Seguro de vida – seguro colectivo – daños y perjuicios – seguro de responsabilidad civil – riesgos de trabajo – seguros de caución - navegación. Nº 21, págs. 207-214. JURISPRUDENCIA ARGENTINA.**
- **Seguros privados y previsión social. Nº 8, págs. 203-211. FRANCISCO SERQUEIRA ABARCA.**
- **Valoración de daños personales y su relación con el seguro. Nº 11, págs. 99-166. DIEGO C. SÁNCHEZ.**

10. SEGURIDAD SOCIAL

- **Aspectos generales de la supervisión del sistema de seguridad social en Colombia. Nº 6, págs. 85-97. ALEJANDRO VENEGAS FRANCO.**
- **El cúmulo de la indemnización por el daño corporal con las prestaciones de la seguridad social. Nº 21, págs. 95-114. RICARDO HOYOS DUQUE.**
- **El futuro de la previsión social en España. Nº 6, págs. 99-107. FUNDACIÓN MAPFRE ESTUDIOS.**
- **El nuevo sistema colombiano de pensiones. Nº 10, págs. 239-266. ALEJANDRO VENEGAS FRANCO.**
- **El seguro de vida en la relación con las pensiones estatales y privadas. Nº 6, págs. 109-143. SIMON FREDERICQ; MARCEL FONTAINE.**
- **Importancia de las reformas a la seguridad social en América Latina. Nº 7, págs. 279-283. WILLIAM R. FADUL VERGARA.**
- **La cobertura asegurativa de los riesgos laborales en la Argentina. Nº 10, págs. 223-238. ÓSCAR BENCLOWICZ.**
- **La gestión del riesgo profesional en España. Experiencias prácticas. Nº 6, págs. 59-83. JOSÉ ÁNGEL FERNANDO PABLO.**
- **La prescripción de los seguros provisionales en Colombia. No 26. JORGE EDUARDO NARVÁEZ BONNET**
- **Las perspectivas de las pensiones en Colombia y el tercer milenio. Nº 13, págs. 227-238. JORGE ALBERTO VELÁSQUEZ PÉREZ.**

- Los programas de pensiones y sus desafíos: visión latinoamericana. Nº 4, págs. 79-93. FRANCISCO SERQUEIRA ABARCA.
- Los sistemas de pensiones en Iberoamérica. Nº 11 págs. 167-178. JUAN E. INFANTE BARROS.
- Prescripción en los seguros previsionales en Colombia. Nº. 24, págs. 85-120. Héctor Marín Naranjo.
- Reformas a la seguridad social en materia de pensiones en América Latina y su impacto en el sector asegurador. Nº 5, págs. 185-201. SANTIAGO OSORIO FALLA.
- RIESGOS DEL TRABAJO. CONSTITUCIONALIDAD. LEY 24557 ART. 39. NO 21, PÁGS 209-210. JURISPRUDENCIA ARGENTINA.
- Seguridad social complementaria en Brasil: régimen general. Nº 9, págs. 237-242. FLABIO JHARMANN PORTUGAL.
- Seguros privados y previsión social. Nº 8, págs. 203-211. FRANCISCO SERQUEIRA ABARCA.

11. LA INTERMEDIACIÓN EN LOS SEGUROS

- Conglomerados financieros y distribución de seguros privados. Nº 9, págs. 274-285. ANTONIO FERNÁNDEZ TORAÑO.
- Corredores de seguros.....Se suprime y se cambia el texto, por el siguiente:
- Corredores de seguros. Presencia de los intermediarios de seguros en el ámbito de la contratación estatal. Sentencia de 8 de agosto de 2000. Comentarios del Dr. ANDRÉS ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ. Nº 16, págs. 223-245. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- Estructura y alcances generales del estatuto orgánico del sistema financiero colombiano: La actividad aseguradora y la de los intermediarios de seguros. Nº 1, págs. 297-300. ALEJANDRO VENEGAS FRANCO.
- Exposición de motivos de la Ley 9ª de 1992 de la mediación en seguros privados. Nº 2, págs. 173-178. LEGISLACIÓN DE COLOMBIA.
- La agencia de seguros y su relación con la agencia comercial. Comentarios por ANDRÉS ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ. Nº. 18, págs. 268-285. JURISPRUDENCIA DE COLOMBIA.
- La banca-seguros: un nuevo canal de distribución del seguro. Nº 12, págs. 91-105. WALTER VILLA ZAPATA.

- **La intermediación de seguros. Nº 12, págs. 145-182. ROBERT MERKIN.**
- **La mediación de seguros en España: alternativa o futuro. Nº 6, págs. 41-57. JOSÉ MARÍA ELGUERO Y MERINO.**
- **La nueva ley de ordenación y supervisión de los seguros privados en España y su incidencia en la mediación. Nº 10, págs. 409-415. FRANCISCO JOSÉ TIRADO SUÁREZ.**
- **La nueva ley española de mediación en seguros privados: su dimensión histórica. Nº 2, págs. 151-178. FRANCISCO JAVIER TIRADO SUÁREZ.**
- **Marco normativo del productor de seguros en el siglo XXI. Nº 6, págs. 19-40. JUAN CARLOS FÉLIX MORANDI.**
- **Nuevas tendencias e instituciones en derecho de seguros. Nº 14. págs. 7-31. ALBERTO BAUMEISTER TOLEDO.**
- **Tendencias de la intermediación en el siglo XXI. Nº 17, págs. 123-144. ASOCIACIÓN MEXICANA DE SEGUROS Y FIANZAS.**
- **Validez del pago de la prima hecho al intermediario. Nº 2, págs. 219-221. JURISPRUDENCIA DE ECUADOR.**

12. ASPECTOS TÉCNICOS DEL SEGURO

- **Análisis económico, financiero y actuarial de la titulización en el seguro de vida No 26. MARIA JOSE PEREZ FRUCTUOSO**
- **Consideraciones básicas para la determinación del límite de cobertura y del deducible en pólizas de infidelidad y riesgos financieros para bancos y demás establecimientos de crédito. Nº 16, págs. 211-219. BERNARDO BOTERO MORALES.**
- **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo Sobre el Tema «El Contrato de Seguro Europeo». Nº 23. págs. 287 – 316.**
- **El Impacto De La Negociación De Los Acuerdos Internacionales De Comercio En La Industria De Los Seguros. Nº 22, págs. 241-253. FASECOLDA* Federación De Aseguradores Colombianos.**
- **El sector de seguros en España. Evaluación técnico-económica. Nº 5, págs. 203-210. ANA MARÍA AZNAR.**
- **El técnico en seguros: elemento clave para obtener utilidad técnica en un mercado libre. Nº 2, págs. 141-144. JAVIER RODRÍGUEZ GÓMEZ.**

- **¿Es La Industria Del Seguro Una Actividad Financiera? N° 23. págs. 227-244. Eduardo Peña Triviño.**
- **Evolución del Seguro. N° 21, págs. 161-194. FIDES.**
- **La Actividad De Intervención Del Estado En La Actividad Económica De Los Particulares – Especial Referencia Al Sector Financiero. N° 23. págs. 203-226. Manuel Rodríguez Costa.**
- **La cobertura del riesgo medioambiental en las pólizas de responsabilidad civil general (Primera parte). N° 11, págs. 205-245; (Segunda parte) N° 12, págs. 331-376. EDUARDO PAVELECK Z.**
- **La gestión directiva de las entidades aseguradoras. Un estudio comparativo de las mutualidades y de las sociedades anónimas en España ante el mercado del siglo XXI. N° 13, págs. 195-226. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ; DAVID CAMINO; IRENE ALBARRÁN.**
- **La prima pura en función del estado del riesgo. N° 9, págs. 267-272. CARLOS ALBERTO VOLOJ PEREIRA.**
- **Las perspectivas de las pensiones en Colombia y el tercer milenio. N° 13, págs. 227-238. JORGE ALBERTO VELÁSQUEZ PÉREZ.**
- **Los gastos de adquisición, elemento indispensable en la constitución técnica de la prima. N° 5, págs. 211-215. CARLOS ALBERTO VOLOJ PEREIRA.**
- **Nuevas formas de expansión del seguro de vida. N° 20, págs. 179-191. SANTIAGO OSORIO FALLA.**

13. SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

- **Arbitraje en el seguro y el reaseguro ¿Jurisdicción ordinaria o arbitraje?'. N° 24, págs. 23-40. Sergio Ruy Barroso.**
- **El arbitraje y los mecanismos heterocompositivos en el derecho español de seguros. Regulación actual y perspectivas de futuro. N° 7, págs. 93-128. JOSÉ LUIS BARRÓN DE BENITO.**
- **La función jurisdiccional y la actividad aseguradora privada. N° 3, págs. 221-233. JORGE WRIGHT ICAZA.**
- **La jurisdicción arbitral en materia de seguros: 1977-1996. N° 10, págs. 325-353. ANDRÉS ORDÓÑEZ ORDOÑEZ.**
- **La solución de litigios en materia de seguros. N° 10, págs. 173-182. JEAN BIGOT.**

- **Pago de la indemnización en la Ley Peruana – Comentarios al artículo 332 de la Ley 26702. N° 18, págs. 127-150. WALTER VILLA ZAPATA.**